

La Fiscalía pidió el archivo del 'niño robado' por discrepancias en el ADN

:: EFE

GRANADA. La Fiscalía basó su petición de archivo sobre el supuesto robo de una niña nacida en 1990 en un hospital de Granada en las discrepancias entre los informes aportados a la causa sobre las pruebas de ADN, que en un caso negaban, con matices, parentesco con la madre y en otro no descartaban esa posibilidad. La petición de sobreseimiento de la Fiscalía Provincial, cuya argumentación se ha conocido ahora, llevó el jueves al Juzgado de Instrucción 2 de Granada a decretar el archivo de la causa.

Aunque inicialmente la Fiscalía denunció los hechos por entender que había indicios de la presunta comisión de los delitos de detención ilegal, suposición de parto y alteración del estado civil, estos indicios «se han ido disipando» conforme avanzaba la instrucción por los motivos anteriormente citados, de ahí que optara finalmente por solicitar el archivo decretado por el Juzgado.

Según el informe de la Fiscalía, los hechos ocurrieron en junio de 1990, cuando una mujer acudió junto a su marido al Hospital Clínico de Granada para dar a luz a una niña en un parto con cesárea que, según el pediatra, sufrió complicaciones que derivaron en la muerte del bebé tres días después.

Los padres, que hicieron constar en la denuncia ante la Fiscalía las reticencias de los facultativos a dejar al progenitor entrar a la UCI, sospecharon que el cadáver entregado por el hospital a la funeraria que se encargó del traslado del cuerpo al cementerio de Granada no se correspondía con el de su hija recién nacida. Por ello, y ante la falta de espacio en el panteón familiar en el que fue enterrada, decidieron exhumar los restos para realizarle pruebas de ADN y verificar así si se trataba de su hija.

La Fiscalía no tiene dudas sobre la pertenencia de las muestras que fueron analizadas con la niña fallecida, según hace constar en su informe, en el que relata que los laboratorios a los que recurrieron los padres concluyeron, con matices alusivos a una posible degradación del ADN debido al mal estado de las muestras, que los restos exhumados no correspondían con los de una hija biológica de la denunciante.

El Ministerio Público remitió las muestras al Instituto Nacional de Toxicología, que contrariamente a lo concluido por los anteriores, determinó que los resultados obtenidos «no permiten excluir» a los denunciados como padres de la recién nacida dada la imposibilidad de obtener resultados del análisis de ADN de las muestras del cadáver debido a su mal estado.

Los 'indignados' abandonan el Rectorado y piden el edificio de la calle Duquesa

El 15M presenta un escrito en la UGR y demanda una reunión con el rector el 1 de diciembre

:: ANDREA G. PARRA

GRANADA. El Rectorado de la Universidad de Granada (UGR) vuelve a la normalidad. Los integrantes del movimiento 15M abandonaron ayer el Hospital Real, pero no se fueron sin más. Antes de acabar con el encierro que llevaban a cabo desde el miércoles –tras su desalojo del edificio de la calle Duquesa que habían ocupado el fin de semana pasado– dejaron una petición. Mejor dicho, plasmaron unas condiciones en forma de escrito en el registro de la institución universitaria. «A cambio de esto, pedimos al señor rector Francisco González Lodeiro la concesión del local situado en la calle Duquesa, número 22 para el uso público del 15M hasta que comiencen sus obras».

A lo que se comprometen los 'indignados' en el escrito es a no realizar obra alguna en tal edificio, el de la calle Duquesa que será reha-

bilitado para albergar la biblioteca de la Facultad de Derecho –la UGR puso en conocimiento del juzgado que se estaba introduciendo material de construcción y fue entonces cuando se procedió al desalojo–; realizar un estudio arquitectónico del edificio que demuestre «que no se ha tocado nada cuando salgamos de allí»; total disponibilidad para entrar al edificio a cualquier técnico de la UGR –algo que durante los días de la ocupación no permitieron, según denunció la Universidad–; y abandonarlo, dejándolo en el estado actual, el día antes de que comience el plazo real de la obra de rehabilitación. Eso están dispuestos a ponerlo por escrito ante notario.

Los 'indignados' insisten en esta línea en que «invitamos al rector a que tenga en consideración nuestra oferta, acceda a la cesión de este

«La decisión la debatirá y la tomará el equipo de gobierno de la Universidad granadina»

local para el uso cívico del movimiento 15M y se reúna con nosotros el día 1 de diciembre, jueves, para comunicarnos su postura».

El escrito se presentó en el registro y además se llevó una copia al despacho del Lodeiro. Fuentes del Rectorado explicaron que «tenemos que pensar y estudiar el tema». Asimismo, valoraron que será una decisión del equipo de gobierno de la Universidad granadina. De este modo se hace referencia a que no es una decisión única de González Lodeiro que, por otra parte, ha sido objeto de duras críticas durante toda esta semana.

Malestar

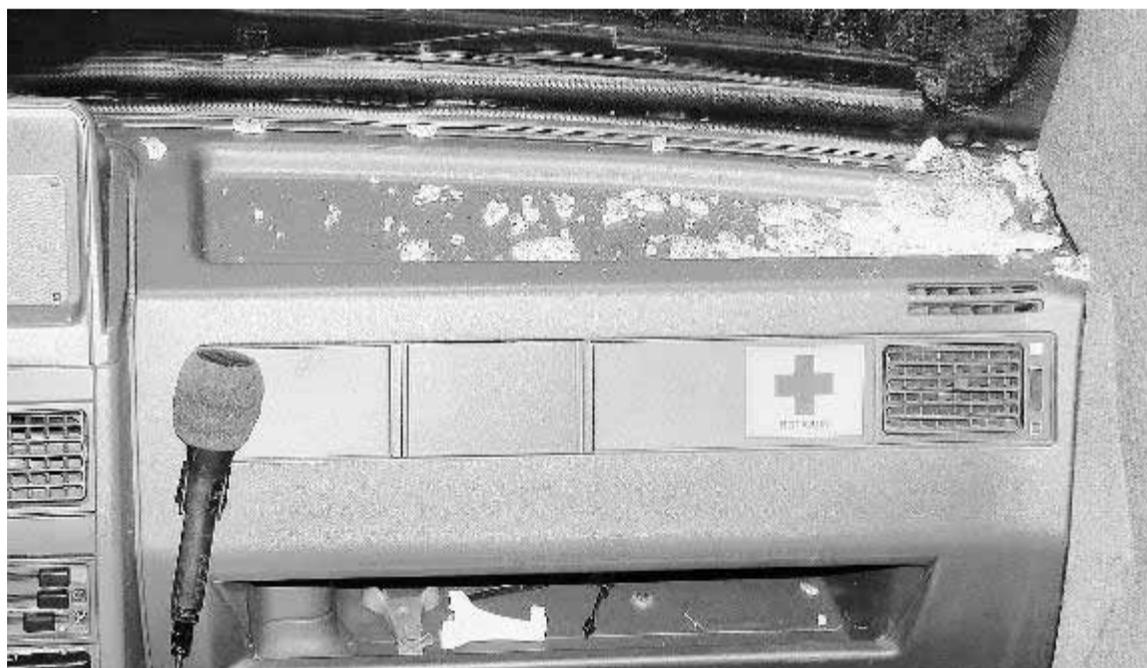
En cuanto a la persona o personas que se reunirán con los representantes de los 'indignados' el jueves, las mismas fuentes universitarias determinaron que tendrán que analizar quién del equipo de gobierno se entrevista con ellos. O sea, que no tiene que ser concretamente el rector. De todos modos, habrá que ver cómo se suceden los hechos de aquí al próximo jueves. Lo que sí ha sucedido ya y es público y notorio son las declaraciones y críticas hacia el máximo mandatario uni-

versitario, que han llegado hasta el extremo de pedir su dimisión.

Los 'indignados' trasladaron ayer, además, a los medios de comunicación que entienden que con esta propuesta «se da respuesta a todas las exigencias planteadas» y consideran que se trata de «un trato completamente justo», ya que lo que están pidiendo es el uso de «un espacio público, pagado por todos, abandonado». Asimismo, defendieron que «la intención del 15M nunca ha sido generar conflictos» con las instituciones públicas, pero han calificado de «injusto» que la ciudadanía «necesite un espacio para reunirse y hacer política y no lo tenga, mientras cientos de edificios se caen por el abandono de las administraciones». Por el momento, el conflicto no lo han evitado. La situación en el Rectorado ha sido tensa y ha alterado el día a día del centro.

Los portavoces del 15M también contaron que se consensó que «nunca» el espacio se usaría como vivienda sino para reuniones y actividades socio-políticas, por lo que se denominó «centro cívico abierto», y han negado que se fuera a usar el material que tenían que, dicen, «había sido donado». No obstante, fue precisamente la introducción de material lo que llevó a la UGR a poner los hechos en conocimiento de la autoridad judicial, que ordenó su desalojo.

Recordaron que llevaban meses contactando con administraciones para buscar un espacio y han recibido «una negativa tras otra», lo que llevó a tomar el edificio de Duquesa. ¿Por qué la UGR? Fuentes universitarias advierten: «No somos débiles».



La mampara delantera del autobús se rompió y parte de los cristales quedaron en la bandeja. :: IDEAL

Quince heridos leves al chocar un autobús de turistas contra una pylona

:: J. R. V.

GRANADA. Quince turistas japoneses sufrieron heridas leves la noche del jueves a las 23.45 horas tras el choque del autobús que los transportaba contra la pylona de acceso a la calle Pagés del Albaicín.

La mayor parte de los atendidos por los servicios sanitarios del 061 y Cruz Roja presentaban contusiones sin importancia en el rostro y frente, algunas heridas en el labio, así como dolores de cabeza y de rodillas. Pese a que los servicios sani-

tarios decidieron trasladar al Hospital de Traumatología y Clínico a parte de estos heridos, todos fueron dados de alta.

Según consta en el atestado de la Policía Local de Granada, el autobús avanzó hacia la pylona, en

sentido carretera de Murcia, estando el semáforo de la misma en rojo, lo cual impidió al bolardo tener tiempo suficiente para bajarse. Un presunto despiste del conductor pudo provocar que además de los daños ocasionados al vehículo, crispas los nervios del grupo de turistas que venían de divertirse de las zambras del Sacromonte. La Policía Local le practicó la prueba de alcoholemia al conductor y dio negativo.

Traumatología

Entre los heridos hay cuatro mujeres de 19, 24, 27 y 52 años, respectivamente, que fueron trasladadas al Hospital de Traumatología recibiendo el alta médica después de ser atendidas.

El vehículo, un microbús, quedó dañado en la mampara de cristal de la parte delantera. La grúa municipal no necesitó acudir al lugar para retirarlo; el conductor se lo pudo llevar sin ningún problema. La pylona quedó destrozada después del impacto, pero los operarios de la empresa que gestiona este servicio pudieron arreglarla sobre la marcha.

Después del susto, los turistas que pudieron ser atendidos en este punto de la calle Pagés, así como quienes no resultaron heridos, regresaron al hotel donde estaban alojados en otro microbús proporcionado por la agencia con la que tenían contratado este servicio.

Juan Cruz Guevara gana el concurso de composición 'Andrés Segovia' de este año

La obra 'In-Ca' obtuvo el premio único del concurso y será editada y difundida porque será también obligatoria en el próximo certamen de Guitarra

:: JUAN MANUEL DE HARO

ALMUÑÉCAR. El compositor almeriense, Juan Cruz Guevara (Macaol, Almería 1972) ganó ayer el XXIII concurso de Composición 'Andrés Segovia', dotado con premio único cuantificado en 2.000 euros y la edición y difusión de la obra denominada 'In-Ca', según informó el presidente del Jurado, Antonio Martín Moreno.

En el acto que ha dado a conocer el fallo del jurado, presidido por el teniente de alcalde, Juan José Ruiz Joya, Martín Moreno recordó que esta será la pieza obligatoria en la segunda prueba eliminatoria en el XXVIII Certamen de Guitarra Clásica que también lleva el nombre del maestro Andrés Segovia y, por tanto la propia organización se encargará de su edición y difusión para todos aquellos guitarristas interesados en participar en la próxima edición", señaló.

El jurado valoró la obra ganadora como "cíclica, de factura guitarrística, integrada en cuatro movimientos: I Lamento, II Allegretto, III Nana y IV Finale, es ejemplo de integridad formal, sensible y comunicadora", dijo.

Por otro lado manifestaron que la proyección estética de la obra, inmersa en el entorno renovador compositivo de nuestros días, "flu-



El almeriense Juan Cruz Guevara. :: A. A.

yo con espontáneo lirismo, fuertes contrastes, articulaciones y medios expresivos en función del discurso musical".

Unanimidad.

Para el jurado, por ser una obra que requiere de un alto nivel técnico, interpretativo y artístico, "la hemos considerado idónea para ser una obra premiada y al mismo tiempo obligatoria en la próxima edi-

ción del Certamen Internacional de Guitarra Clásica 'Andrés Segovia'.

Esta obra, que recibió la unanimidad del jurado, ha sido una de las cuarenta remitidas desde distintos países este año y viene a sumarse al amplio y rico archivo de obras premiadas en estas más de dos décadas de celebración del mismo "con el objetivo de potenciar nuevos trabajos para la guitarra",

dijo el presidente del jurado. Fue el propio Ruiz Joya el encargado de informar al ganador del concurso el cual manifestó su alegría "dado que me hacía mucha ilusión desde hace años poder conseguir este galardón", indicó

Cruz Guevara señaló que esta es la segunda obra importante que compone para guitarra y explicó que el nombre de 'In-Ca' se debe a las primeras letras de los nombres de sus dos sobrinos a los que dedicó el trabajo.

Juan Cruz Guevara, inició sus estudios musicales a la edad de 15 años en el Conservatorio Superior de Música de Murcia y en las disciplinas de trombón, piano, armonía, contrapunto y composición, con el compositor Manuel Seco de Arpe. Más tarde lo haría con el compositor, José María Sánchez Verdú, en la Robert Schumann Hochschule de Dusseldorf.

Fue en 1995 cuando inicia su etapa como compositor y desde entonces no ha dejado de estrenar y recibir numerosos encargos para festivales y premios de composición, entre los que destacan: en 1997 el Festival de Murcia, donde estrena un instrumento de percusión llamado 'Niké', basado en diversos materiales, además de componer una obra que lleva el mismo nombre. En 1998 obtiene el segundo premio del Concurso de las SGAE de Jóvenes Compositores con Concierto para Saxofón y Conjunto Instrumental. En este mismo año, obtiene también el primer premio del Festival Internacional de Orquestas de Murcia, con Concierto para Marimba y Orquesta de Cuerda, estrenada por el percusionista, Claudio Cascales.

Papirus, teatro en familia, el domingo, en CajaGranada

:: IDEAL

GRANADA. Mañana domingo, a las 12:30 horas y, repitiendo función a las 18:30 horas, la compañía catalana Xirriquiteula Teatre presenta la premiada puesta en escena de 'Papirus', dentro del ciclo 'En Familia' con el que la Obra Social de CajaGranada ofrece a los niños y niñas la posibilidad de disfrutar de las artes escénicas.

'Papirus' habla de la amistad, de los temores que nos hacen pequeños, de los sentimientos y sobre todo de la esperanza. En escena, un trabajador del muelle y una campesina se encuentran mientras huyen de la guerra. Gracias al sentido del humor y su creatividad, ambos dan vida a un nuevo mundo. Un mensaje imprescindible en tiempos de crisis en un espectáculo dirigido a todos aquellos que siguen soñando.

CRÍTICA
ANDRÉS MOLINARI

EL TEATRO UNIVERSITARIO OPTA POR LA MODERNIDAD

El Festival Internacional de Teatro Universitario se consolida como una de las ofertas culturales más importantes del otoño granadino. Este año ha alcanzado la cuarta edición y en ella hemos visto siete espectáculos bien seleccionados y todos ellos escorados hacia la modernidad teatral, junto con miradas muy personales a los dramaturgos del siglo XX.

Con la clásica generosidad con la que nuestro dentro docente organiza sus actividades culturales, un puñado de universitarios, desde vicerrectores hasta administrativos y desde diseñadores hasta alumnos simpaticantes, han en-

tregado su esfuerzo y su entusiasmo durante dos semanas para que Granada actúe de anfitriona de las otras universidades invitadas. Por la satisfacción y relajado trabajo de éstas se nota el callado pero intenso trabajo del Aula de Artes Escénicas, de la Facultad de Filosofía y Letras y de todo el Secretariado de Extensión Universitaria.

Desde que el grupo de Valencia abrió la muestra, ya se percibió esa modernidad de temas y de estilos. Ellos criticaron a destajo la nueva sociedad de ricos empobrecidos en que se está convirtiendo Europa y nos recordaron aquel teatro contestatario que vivimos jóvenes los que ahora peinamos canas. El gru-

po de la Université Abdelmalek Essaidi de Marruecos, a pesar de la distancia que supuso el idioma, insistió en los problemas que acucian a los jóvenes en países en los que no es fácil hablar con libertad. Desde Dublín nos llegó una sencilla pero profunda revisión de Joe Orton, vistiendo de lenguaje moderno a este clásico británico. El grupo portugués de Beira Interior sorprendió por su acuciosa y atrevida puesta en escena, mientras los alumnos de la Universidad de Barcelona volvieron de nuevo su vista hacia la Europa de la guerra fría. Un jovial y muy original Lorca, montado por los colombianos El Conflicto, es de lo más divertido que se ha visto en este festival. Y como cierre el estreno de un Beckett sin vocales, por el Grupo de Teatro de nuestra Universidad, en el genuino estilo Sara Molina, tal vez demasiado fragmentado y escaso de hilo engarzador, pero con un par de escenas verdaderamente atractivas, siempre flagrantemente de modernidad y de riesgo estético.

Almuñécar convoca el certamen de cartas y de tuits de Amor y Desamor

:: J. M. DE H.

ALMUÑÉCAR. La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Almuñécar recupera el certamen literario de Cartas de Amor y Desamor después de que año pasado no se convocara con la intención de apoyar la creatividad literaria de todos los escritores de lengua castellana.

En el mismo podrán participar todos los escritores de lengua castellana que lo deseen, siempre que sus trabajos no hayan sido publicados ni premiados en otro certamen. Dado el carácter del concurso, el género habrá de ser el de carta literaria de amor o desamor, en prosa o verso, lo que presupone el uso de la segunda persona como base del texto.

La extensión del trabajo no será inferior a un folio ni superior a tres. Deberá estar escrita a máquina a doble espacio, o con ordenador, usando, en este caso, tipos de 12 puntos y espaciado sencillo. Llevará un título e irá firmada con seudónimo.

Las cartas se remitirán en sobre cerrado en cuyo remite sólo figurará el seudónimo del concursante y la población. Dentro del sobre, además del trabajo, irá un sobre pequeño cerrado, en cuyo exterior se indicará el seudónimo del autor y el título de la carta. En su interior se hallará una tarjeta con el seudónimo y datos del autor: nombre completo, domicilio y teléfono.

Del trabajo se enviarán tres ejemplares a la siguiente dirección: XVIII Certamen de Cartas de Amor y Desamor. Casa de la Cultura. Puerta de Granada, 19 18690 Almuñécar (Granada, España)

Para el concurso de tuits los trabajos deben mencionar la dirección: @almunecarcartas. El plazo de entrega de los trabajos finalizará a las 14 horas del viernes 20 de enero de 2012. No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico.

Premios

Hay dos premios para las mejores cartas de amor y desamor. Un primer premio dotado con 800 euros y diploma, y un segundo, con 500 euros y diploma. En ambos además tendrán alojamiento para dos personas en un hotel de Almuñécar, la noche de la entrega de premios, y una cena para dos personas.

El jurado además, concederá dos premios especiales. Uno al mejor trabajo procedente del municipio de Almuñécar, consistente en diploma, 350 euros y una cena para dos personas, y otro, para el mejor Twit, consistente en diploma y 140 euros. El fallo del jurado se hará público el día 11 de febrero de 2012.